

El acuerdo marco facilitará y regulará la colaboración de ambas organizaciones en temas de interés común



(Redacción, 11/03/2021) En el día de hoy se ha formalizado la firma de un histórico acuerdo de cooperación entre la Alianza Evangélica Latina (AEL) y la Organización de Estados Americanos (OEA).

El acuerdo marco facilitará y regulará la colaboración de ambas organizaciones en temas de interés común en los diferentes países representados en la AEL, entre otros: libertad religiosa, ayuda humanitaria, vida y familia, asistencia social, educación, etc.

El acto de la firma se realizó de forma telemática y fue seguido por miles de fieles y líderes evangélicos desde distintos países de Iberoamérica.

En representación de AEL y de la OEA, firmaron el acuerdo el pastor y presidente, Rubén Proietti, y el secretario general, Dr. Luis Almagro, respectivamente. También participó el Pr. Eduardo Gómez (vicepresidente de la Alianza Evangélica Latina).

El presidente de AEL Pr. Rubén Proietti hizo uso de la palabra expresando su mayor satisfacción por llevarse a cabo a cabo la firma del acuerdo cuyo propósito es completar un marco de cooperación a fin de priorizar las áreas de interés que se tienen en común. *“Nos alienta saber que el acuerdo nos permitirá un mayor conocimiento de las partes como así poder desarrollar en el futuro inmediato actividades a favor de los propósitos que se tienen en común”*,

mencionó. Así también se refirió sobre temas como: Ayuda humanitaria, Familia y niñez, el Derecho a la vida, Derechos Humanos, Asistencia social, Migraciones, Educación, y Libertad Religiosa, Medio ambiente entre otros, fundamentando cada tema en la palabra de Dios.

Proietti dijo que las alianzas de los 22 países latinos que componen la AEL basan su acción práctica para la sociedad en las enseñanzas y valores de la Palabra de Dios, pues “el conocimiento de las Escrituras nos lleva a tener convicciones firmes sin dejar de ser tolerantes; y a experimentar que la FE no constituye un suicidio intelectual sino un camino de expansión del pensamiento que nos permite superar los límites de la racionalidad para abrirnos a la esperanza trascendente”.

“A través de los años y la historia somos testigos que la lectura y aceptación del mensaje de La Biblia, ha permitido encontrar *guía a los que no encuentran el rumbo en la vida, libertad a los que se sienten oprimidos, luz para quienes todo es oscuridad*”.

Entre otros puntos importantes el Pr. Proietti destacó que, como expresa el acuerdo firmado, tanto la OEA como la AEL son libres e independientes de llevar adelante sus objetivos resaltando las áreas que se tratan en el acuerdo con lo que se puede contribuir al bien común de las personas. *“ Que juntos ayudemos a defender la vida, la libertad, el respeto a la ley y la justicia”*, finalizó.

Así también hizo una invitación muy especial al Dr. Almagro a ser el orador en una próxima jornada de la Alianza Evangélica Latina bajo el tema: *“la OEA, la pos pandemia y la resiliencia en las Américas”* . A la vez que reiteró la

invitación para estar junto al jefe de gabinete Gonzalo Koncke en la próxima Asamblea de la Alianza a realizarse del 18 al 22 de octubre próximo.

Por su parte el Secretario General de la OEA, Dr. Almagro, manifestó la importancia del acto, resaltando que la firma del acuerdo busca integrar a la Alianza Evangélica Latina a los trabajos de la Organización en pos de lograr más derechos para más gente.

Remarcó que la OEA como principal foro político en el hemisferio tiene cuatro pilares básicos, La defensa y promoción de la democracia; de los derechos humanos; la seguridad hemisférica; así como el desarrollo integral. “Por este motivo esperamos comenzar muy pronto a desarrollar actividades conjuntas con AEL”. En ese sentido expresó su agrado por las invitaciones recibidas manifestando su voluntad de participar en los eventos.

Un aspecto muy importante mencionado por el Dr. Almagro es la Libertad Religiosa y de Credos, en ese sentido señaló que una presencia más activa de la AEL en el seno de la OEA fortalece la visión plural que guía el ADN de la organización.

“A partir de hoy contamos con un nuevo mecanismo que nos permitirá aumentar los espacios de cooperación en conjunto a favor de los pueblos de las Américas. De nosotros depende que le demos el mayor uso posible” finalizó.

Los ítems que formarán parte de dicho acuerdo que comprenden temáticas comunes para abordar en los países que forman parte de la AEL son:

1.- LIBERTAD RELIGIOSA

2.- AYUDA HUMANITARIA

3.- VIDA Y FAMILIA

4.- ASISTENCIA SOCIAL

5.- EDUCACIÓN

6.- DERECHOS HUMANOS

7 – MIGRACIONES

Miles de evangélicos en toda Iberoamérica siguieron la ceremonia a través de la plataforma Zoom y la transmisión en vivo a través de las plataformas de AEL, la cadena abierta Red Chaqueña de Comunicación (RCC) de Paraguay y medios de televisión en diferentes países.

“Este acuerdo histórico permite trabajar en esta línea y ocupar un espacio que permite una presencia de la voz evangélica en la agenda de Derechos Humanos, abriendo puertas para estar presentes en esta y otras entidades internacionales y, sin lugar a dudas, contribuirá notablemente en llevar a cabo de manera mancomunada acciones que propicien el bienestar general de los latinos”, dice AEL.

Fuente: AEL / Edición: Actualidad Evangélica